



Banco Macro S.A. anuncia los resultados de las presentaciones tempranas en el marco de la oferta de compra en efectivo de cualesquiera y todas sus Obligaciones Negociables en circulación al 6,750%, subordinadas y reajustables, con vencimiento en 2026, la elección de ejercer el Derecho de Liquidación Temprana y la extensión del pago de la Contraprestación por Presentación Temprana hasta el Vencimiento

Buenos Aires, Argentina – 27 de enero de 2026 – Banco Macro S.A. (“**Macro**” o el “**Oferente**”) anuncia en el día de la fecha los resultados de las presentaciones tempranas a las 5:00 p.m., (hora de la Ciudad de Nueva York), del 26 de enero de 2026 (la “**Fecha de Presentación Temprana**”) en el marco de su oferta de compra en efectivo de cualesquiera y todas las Obligaciones Negociables en circulación al 6,750%, Subordinadas y Reajustables, con vencimiento en 2026 (las “**Obligaciones Negociables**”) emitidas por Macro (la “**Oferta**”) previamente anunciada.

La Oferta se realiza de acuerdo con los términos y con sujeción a las condiciones establecidas en la oferta de compra de fecha 12 de enero de 2026 (la “**Oferta de Compra**”).

El Oferente ha sido informado por el agente de información y presentación para la Oferta que, a la Fecha de Presentación Temprana, el monto de Obligaciones Negociables que se indica en el cuadro siguiente se presentó válidamente y no se retiró válidamente. Las Obligaciones Negociables presentadas válidamente y no retiradas válidamente a la Fecha de Presentación Temprana serán aceptadas para su compra por Macro.

El cuadro a continuación resume los resultados de la Oferta a la Fecha de Presentación Temprana.

Título de deuda	Identificadores de los títulos	Monto de capital presentado y aceptado	Contraprestación por Presentación Temprana⁽¹⁾
Obligaciones Negociables al 6,750%, subordinadas y reajustables con vencimiento en 2026	Números CUSIP: 05963GAH1 / P1047VAF4 ISINs: US05963GAH11 / USP1047VAF42 Códigos comunes: 151636853 / 151537634	U\$S275.345.000	U\$S1.010

(1) El monto a pagar por cada U\$S1.000 de monto de capital de las Obligaciones Negociables válidamente presentadas en o antes de la Fecha de Presentación Temprana y cuya compra es aceptada. Asimismo, se pagarán en efectivo los Intereses Devengados. Las presentaciones de montos de capital inferiores a U\$S 1.000 serán prorrateadas.

Los Tenedores que presentaron válidamente y no retiraron válidamente sus Obligaciones Negociables en o antes de la Fecha de Presentación Temprana, en la forma descripta en la Oferta de Compra, tendrán derecho a recibir U\$S 1.010 (la “**Contraprestación por Presentación Temprana**”) por cada U\$S 1.000 de monto de capital de las Obligaciones Negociables, *más* los intereses devengados e impagos sobre las Obligaciones Negociables (los “**Intereses Devengados**”) hasta, y sin incluir, la Fecha de Liquidación Temprana (conforme se define más adelante). Macro no pagará Intereses Devengados en relación con ningún período posterior a la Fecha de Liquidación Temprana respecto de las Obligaciones Negociables adquiridas en la Fecha de Liquidación Temprana.

Macro ha optado por ejercer el Derecho de Liquidación Temprana. En consecuencia, la Fecha de Liquidación Temprana será el 28 de enero de 2026, o tan pronto como sea posible después de esa fecha (la “**Fecha de Liquidación Temprana**”).

Macro ha optado por extender la Contraprestación por Presentación Temprana a aquellos Tenedores que presenten válidamente sus Obligaciones Negociables después de la Fecha de Presentación Temprana pero en o antes de la Fecha de Vencimiento. En consecuencia, los Tenedores que presenten válidamente Obligaciones Negociables después de la Fecha de Presentación Temprana pero en o antes de la Fecha de Vencimiento recibirán la

Contraprestación por Presentación Temprana *más* los Intereses Devengados, en lugar de la Contraprestación por Presentación Tardía *más* los Intereses Devengados, según estaba originalmente establecido en la Oferta de Compra.

La culminación de la Oferta está condicionada a la satisfacción o dispensa de ciertas condiciones, incluida la condición de financiación, conforme se describe en la Oferta de Compra. Macro tiene el derecho, a su exclusiva discreción, de modificar o rescindir la Oferta en cualquier momento, sujeto a la ley aplicable.

Los derechos de retiro relativos a las Obligaciones Negociables presentadas se extinguieron en la Fecha Límite para el Retiro, que ocurrió a las a las 5:00 p.m. (hora de la Ciudad de Nueva York) del 26 de enero de 2026. En consecuencia, las Obligaciones Negociables válidamente presentadas, incluidas las Obligaciones Negociables presentadas antes de la Fecha de Presentación Temprana y las Obligaciones Negociables presentadas en forma posterior a dicha fecha, ya no podrán retirarse válidamente salvo en ciertas circunstancias limitadas en que existan derechos adicionales de retiro en virtud de la ley aplicable.

El Oferente ha contratado a Citigroup Global Markets Inc., a J.P. Morgan Securities LLC y a Latin Securities S.A. Agente de Valores para que actúen como colocadores y a Morrow Sodali International LLC, que opera bajo el nombre comercial de Sodali & Co., para que actúe como agente de información y presentación en la Oferta. Adicionalmente, Macro Securities S.A.U., Balanz Capital Valores S.A.U. y Latin Securities S.A. actuarán como agentes de información en Argentina en relación con la Oferta. Los datos completos de la Oferta, incluidas las instrucciones completas sobre la forma de presentar las Obligaciones Negociables, se incluyen en la Oferta de Compra. Se recomienda enfáticamente a los Tenedores de Obligaciones Negociables que lean detenidamente la Oferta de Compra, incluidos los materiales incorporados a ella por referencia, dado que contienen información importante. Se podrá solicitar la Oferta de Compra a través del sitio web de la oferta de compra <https://projects.sodali.com/macro>, o bien dirigiéndose a Sodali & Co., por teléfono al +1 203 658 9457 o al +44 20 4513 6933 o por escrito a macro@investor.sodali.com.

Las consultas relativas a la Oferta podrán dirigirse a Citigroup Global Markets Inc. por teléfono al +1 (800) 558-3745 (línea gratuita) o al +1 (212) 723-6106 (cobro revertido); a J.P. Morgan Securities LLC por teléfono al +1 (866) 846-2874 (línea gratuita) o al +1 (212) 834-7279 (cobro revertido); y a Latin Securities S.A. Agente de Valores por teléfono al +598 2518-3814 (cobro revertido).

Este comunicado de prensa no constituirá una oferta de compra ni una invitación a aceptar la oferta de compra, que se realizan únicamente en virtud de los términos y condiciones que se establecen en la Oferta de Compra. La Oferta no se realiza y el Oferente no aceptará presentaciones de Obligaciones Negociables de tenedores en ninguna jurisdicción donde la Oferta o su aceptación incumpliera las leyes en materia de títulos valores o *blue sky* de dicha jurisdicción. En cualquier jurisdicción donde las leyes exijan que la Oferta sea realizada por un corredor o colocador habilitado, la Oferta será realizada por los colocadores en representación del Oferente.

Ni el Oferente, ni el agente de información y presentación, ni los colocadores ni el fiduciario con respecto a las Obligaciones Negociables, ni ninguna de sus respectivas afiliadas formulan ninguna recomendación sobre si los tenedores deberían presentar o no la totalidad o cualquier parte de sus Obligaciones Negociables en respuesta a la Oferta. Ni el Oferente, ni el agente de información y presentación, ni los colocadores ni el fiduciario con respecto a las Obligaciones Negociables, ni ninguna de sus respectivas afiliadas ha autorizado a ninguna persona a facilitar información o realizar cualquier declaración en relación con la Oferta distinta de la información y las declaraciones contenidas en la Oferta de Compra.

Ni la Comisión de Valores de Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission*), ni ninguna comisión de valores estadual de Estados Unidos ni ninguna autoridad regulatoria de cualquier otro país ha aprobado o rechazado la Oferta, emitido su opinión respecto del mérito o la razonabilidad de la Oferta ni emitido una opinión respecto de la adecuación o precisión de la información contenida en la Oferta de Compra.

Información sobre Banco Macro S.A.

Banco Macro S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina que cotiza sus acciones en Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y en la Bolsa de Comercio de Nueva York.

Declaraciones sobre hechos futuros

Las declaraciones contenidas en este comunicado de prensa pueden constituir “declaraciones sobre hechos futuros” en el sentido del Artículo 27A de la Ley de Títulos Valores Estadounidense de 1933 (*U.S. Securities Act of 1933*), y sus modificaciones, y del artículo 21E de la Ley de Mercados Estadounidense de 1934 (*U.S. Securities Exchange Act of 1934*), y sus modificaciones, las cuales están sujetas a riesgos e incertidumbres. Salvo por las declaraciones de hechos históricos, la información relativa a actividades, hechos y acontecimientos que Macro espera o anticipa que ocurrirán o podrían ocurrir en el futuro constituye declaraciones sobre hechos futuros basadas en las estimaciones, suposiciones y proyecciones de la dirección. Es posible identificar muchas declaraciones sobre hechos futuros por el uso de términos tales como “espera”, “anticipa”, “pretende”, “planea”, “cree”, “estima” y expresiones similares. Las declaraciones sobre hechos futuros contenidas en este comunicado de prensa son únicamente predicciones y los resultados reales podrían diferir de manera sustancial de las expectativas de la dirección como consecuencia de diversos factores, incluidos aquellos que se describen en las secciones tituladas “Factores de Riesgo” del informe anual de Macro en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y del informe de Macro en el Formulario 6-K que incluye determinada información relativa a Macro, presentado ante la SEC mediante un informe con fecha 17 de diciembre de 2025. Todas las declaraciones sobre hechos futuros atribuibles a Macro se encuentran expresamente condicionadas en su totalidad por dichos factores de riesgo. Las declaraciones sobre hechos futuros que realiza el Oferente en este comunicado de prensa se basan en las opiniones y suposiciones actuales de la dirección respecto de acontecimientos futuros y solo son válidas a la fecha en que se formulan. El Oferente no asume obligación alguna de actualizar la evolución de estos factores de riesgo ni de anunciar públicamente revisiones a cualquiera de las declaraciones sobre hechos futuros que realice, ni de efectuar correcciones para reflejar acontecimientos o hechos futuros, salvo en la medida en que así lo exijan las leyes federales de valores de los Estados Unidos.

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Este comunicado de prensa debe leerse conjuntamente con la Oferta de Compra. Este anuncio y la Oferta de Compra contienen información importante que debe leerse detenidamente antes de adoptar cualquier decisión en relación con la Oferta. Si cualquier tenedor de las Obligaciones Negociables tuviera dudas respecto de la acción que debería adoptar, se recomienda que obtenga de inmediato su propio asesoramiento legal, impositivo, contable y financiero, incluido el relativo a eventuales consecuencias fiscales, de su agente de bolsa, gerente bancario, abogado, contador u otro asesor financiero o legal independiente. Toda persona humana o jurídica cuyas Obligaciones Negociables se encuentren registradas a su nombre a través de un corredor, colocador, banco, custodio, sociedad fiduciaria u otro representante o intermediario deberá contactar a dicha entidad si desea participar en la Oferta. Ni el Oferente, ni los colocadores, ni el agente de información y presentación ni ninguna persona que controle, o sea director, funcionario, empleado o agente de dichas personas, ni ninguna afiliada de las mismas, formula recomendación alguna respecto de si los tenedores de las Obligaciones Negociables deberían participar en la Oferta.